ACTA DE DEVOLUCIÓN O DESTRUCCIÓN SEGURA DE DOCUMENTACIÓN
PROCESO DE CONTRATACIÓN N°: 011-2026
FECHA: 12 de noviembre de 2026

1. DATOS GENERALES
Dependencia Remitente: Oficina de Rectoría
Fundamento Legal: Acuerdo No. 004, Artículo 26 del Manual de Contratación.
Estado del Proceso contractual: Liquidado.

2. ANTECEDENTES: Dando cumplimiento a lo establecido en el Manual de Contratación vigente, el cual estipula que los documentos de los proponentes **no favorecidos** deben ser devueltos o destruidos de forma segura tras la liquidación del proceso para proteger la información sensible, se procede a realizar el cierre documental de las siguientes propuestas.

De acuerdo con la normativa, se hace constar que la entidad conservará únicamente:
a. La propuesta técnica/económica del proponente adjudicatario.
b. El Registro Único Tributario (RUT) de todos los participantes para fines de control administrativo.

3. RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE PROPONENTES NO FAVORECIDOS

Nombre del Proponente	Identificación (NIT/CC)	Acción Realizada	Cantidad de Folios/Cajas
JORGE EMANUELLE IBAÑEZ ROJAS	74377145	Destrucción	26

4. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Destrucción, se certifica que se utilizó un método de trituración mecánica que impide la reconstrucción de los datos.

5. CONSTANCIA DE CIERRE
Para constancia de que se ha mitigado el riesgo de fuga de información de terceros y cumplido con lo establecido en el manual de contratación, firman la presente acta los intervinientes a los **12 de noviembre de 2026 en el municipio de Socotá**

POR PARTE DE LA ENTIDAD

HENRY OSVALDO CORREA RUIZ
RECTOR - ORDENADOR DEL GASTO

E-mail: socotajairoalbarracin@sedboyaca.gov.co
Vereda Cómeza Hoyada – Socotá- 3214143760